

**Acta Administrativa núm. 05-TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**  
**REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**

**ACTA ADMINISTRATIVA QUE APRUEBA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004 CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO.-----**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), del día veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), en la oficina de la Dirección Financiera, ubicada en el quinto nivel del edificio que aloja la Sede Central de este Ministerio de Trabajo, sito en la avda. Comandante Enrique Jiménez Moya núm. 5, sector Centro de Los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo; verificado y comprobado el quórum correspondiente, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Trabajo (en lo adelante CCC-MT), integrado por: **(1) Dulce María Agramonte García**, Directora del Gabinete Ministerial; **(2) Cecilia Eugenia Pérez**, Directora Financiera Administrativa, Miembro; **(3) Oliver Carreño Simó**, Director Jurídico, Miembro-Asesor Legal; y **(4) Patria Minerva De La Rosa Rodríguez**, Directora de Acceso a la Información Pública, miembro; **(5) Carlos Alberto Silié Ogando**, Director de Planificación y Desarrollo Institucional, miembro.

Adicionalmente, asistió la señora **Yadhira Mercedes Reyes Gómez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

La señora **Dulce María Agramonte García**, Directora del Gabinete Ministerial y presidenta en funciones del Comité, declaró abierta la sesión no sin antes haber verificado que existía el cuórum necesario para sesionar y decidir válidamente en atribuciones de Comité de Compras y Contrataciones, la presidenta dio lectura en alta voz al orden del día tal y como se transcribe a continuación:

**Orden del día:**

1. Conocer, verificar, y si procede, validar y aprobar la evaluación económica del proceso de Licitación Pública Nacional, **REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004** correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO** y conocer de las incidencias, si las hubiere.
2. Emitir la resolución de adjudicación correspondiente, así como las demás resoluciones que entienda de lugar.
3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de la adjudicación y sus anexos, a todos los oferentes participantes conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades.

**VISTA:** La ley núm. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la ley núm. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación emitido mediante el decreto núm. 416-23, de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**VISTA:** La resolución **PNP-01-2024**, fecha dos (2) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024.

**VISTO:** El **Certificado de Apropriación Presupuestaria** núm. **EG1713273060439f3qud**, de fecha dieciséis (16) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), expedida por el Ministerio de Hacienda, por un monto de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$8,960,200.00)**; de conformidad a lo que establece el artículo tres (3) del decreto 15-17, de fecha ocho (08) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para el cumplimiento y control del gasto público.

**VISTO:** El **Certificado de Disponibilidad de Cuota para comprometer** núm. **EG1724784799627XhFDt**, veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), expedida por el Ministerio de Hacienda, por un monto de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 51/100 (RD\$318,709.51)**; de conformidad a lo que establece el **art. 3 del decreto 15-17**, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para el cumplimiento y control del gasto público.

**VISTO:** El **Certificado de Disponibilidad de Cuota para comprometer** núm. **EG1724785136243vFiB9**, veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), expedida por el Ministerio de Hacienda, por un monto de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 95/100 (RD\$4,951,986.95)**; de conformidad a lo que establece el **art. 3 del decreto 15-17**, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para el cumplimiento y control del gasto público.

**VISTO:** El **Certificado de Disponibilidad de Cuota para comprometer** núm. **EG1724784505556Gwzvm**, veintisiete (27) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), expedida por el Ministerio de Hacienda, por un monto de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,879,700.00)**; de conformidad a lo que establece el **art. 3 del decreto 15-17**, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para el cumplimiento y control del gasto público.

**VISTA:** El **Acta Administrativa del Comité de Compras y Contrataciones** núm. **01**, de fecha treinta y uno (31) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), que aprueba el inicio del procedimiento de selección de Licitación Pública Nacional, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO, REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**, con sus respectivos Pliegos de Condiciones Específicas, designa los peritos e instruye al Departamento de Compras dar inicio al referido proceso.

**VISTO:** El **Acto Auténtico** núm. **060-2024**, de fecha veintinueve (29) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), acto público de recepción de sobre A y B, contentivos de las ofertas técnicas y económicas de los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO, REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**, así como de apertura de sobre A, los cuales fueron presentados de forma virtual en el portal correspondiente.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**VISTA:** El **Acta Administrativa del Comité de Compras y Contrataciones núm. 02**, de fecha veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), de este Comité que aprueba la publicación de enmienda del proceso correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO, REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004.**

**VISTA:** El **Acta Administrativa del Comité de Compras y Contrataciones núm. 03**, de fecha ocho (08) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), que aprueba los informes técnico, legal y documentos de acreditación del procedimiento de selección de Licitación Pública Nacional, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO, REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004** y ordena notificar las subsanaciones correspondientes.

**VISTA:** El **Acta Administrativa del Comité de Compras y Contrataciones núm. 04**, de fecha trece (13) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), que aprueba la habilitación o no de lectura de Oferta Económica "Sobre B" proceso núm. **REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO.**

**VISTAS:** Las notificaciones realizadas a los oferentes de la habilitación para la apertura del sobre B, del doce (12) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

**VISTAS:** Las documentaciones depositadas físicamente, con sobres marcados con las letras "A" y "B" por los oferentes interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de que se trata, en el acto público celebrado en fecha veintinueve (29) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), a saber: **(1) CK TRANS MOTORS, S.R.L., y (2) AVANT AUTO, SAS.**

**VISTAS:** Las documentaciones cargadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), con sobres marcados con las letras "A" y "B" por los oferentes interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de que se trata, en el acto público celebrado en fecha veintinueve (29) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), a saber: **(1) SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A., (2) VIAMAR, S.A., y (3) MAGNA MOTORS, S.A.**

**VISTO:** El **acto auténtico núm. 065-2024**, de fecha catorce (14) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), emitido por la Notario Público actuante la **Licda. Beatriz Eugenia Henríquez Soñé**, contentivo de evaluación de las ofertas económicas "Sobre B", correspondiente a **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO.**

**VISTO:** El informe de evaluación económica elaborado en fecha veintidós (22) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), por la señora **Wendy Claribel Jiménez.**

**CONSIDERANDO (1):** Que el Comité examinó y conoció los Informes realizados por los peritos designados sobre las ofertas técnicas y los documentos de acreditación depositados en "Sobre A", por los oferentes que se indican a continuación: **(1) SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A., (2) VIAMAR, S.A., (3) MAGNA MOTORS, S.A., (4) CK TRANS MOTORS, S.R.L., y (5) AVANT AUTO, SAS.**

**CONSIDERANDO (2):** Que en el presente proceso los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia establecen que deben aportar en Sobres A y B, y en la Ficha Técnica/especificaciones técnicas, tienen una valoración absoluta. La metodología de evaluación del proceso está basada

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

en el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos, en la forma, fondo, alcance y tiempos solicitados. La no conformidad con uno de los requerimientos, desestima la oferta sin más trámites.

**CONSIDERANDO (3):** Que, de conformidad a las especificaciones técnicas y económicas establecidos en los Pliego de Condiciones Específicas/Ficha Técnica/Enmienda del proceso de Licitación Pública Nacional de **REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO**, los oferentes que cumple con todas y cada una de las especificaciones y requisitos técnicos y legales: **(1) MAGNA MOTORS, S.A., (2) CK TRANS MOTORS, S.R.L., y (3) AVANT AUTO, SAS.**

**CONSIDERANDO (4):** Que, conforme a los **Criterios de Adjudicación** establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas: La Adjudicación será decidida por ítems a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes y técnicos exigidos y que haya presentado el menor precio.

**CONSIDERANDO (5):** Que uno de los objetivos del Ministerio de Trabajo es garantizar que las compras que realice la institución se efectúen ceñidas al tenor de las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**POR TALES MOTIVOS**, el Comité de Compras y Contrataciones, válidamente reunido, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar de manera consecutiva y separada las resoluciones siguientes:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:**

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, actuando regular y válidamente **RESUELVE** acoger y aprobar, como al efecto **APRUEBA la evaluación económica** del proceso de Licitación Pública Nacional de **REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO**, de los oferentes habilitados.

Esta resolución fue sometida y aprobada a unanimidad de votos.

**SEGUNDA RESOLUCIÓN:**

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, actuando regular y válidamente **DECIDE, ADJUDICAR**, a los siguientes oferentes: **1) AVANT AUTO, SAS.**, por el monto ascendente a la suma de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 51/100 (RD\$318,709.51)**, con impuestos incluidos, por haber cumplido con todos los requerimientos habilitantes y técnicos exigidos y que haya presentado el menor precio, establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional de **REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO**; **2) CK TRANS MOTORS, S.R.L.**, por el monto ascendente a la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 95/100 (RD\$4,951,986.95)**, con impuestos incluidos, por haber cumplido con todos los requerimientos habilitantes y técnicos exigidos y que haya presentado el menor precio, establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional de **REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**, correspondiente a la

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO y 3) MAGNA MOTORS, S.A.**, por el monto ascendente a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,879,700.00)**, con impuestos incluidos, por haber cumplido con todos los requerimientos habilitantes y técnicos exigidos y que haya presentado el menor precio, establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas del proceso de Licitación Pública Nacional de **REF. TRABAJO-CCC-LPN-2024-0004**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE DOS AUTOBUS Y TRES MOTOCICLETAS PARA USO DE ESTE MINISTERIO DE TRABAJO**.

Esta resolución fue sometida y aprobada a unanimidad de votos.

**TERCERA RESOLUCIÓN:**

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, actuando regular y válidamente **ORDENA** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a **NOTIFICAR la ADJUDICACIÓN** a los oferentes adjudicatarios.

Esta resolución fue sometida y aprobada a unanimidad de votos.

De inmediato, la presidenta cedió la palabra por turno a todos los presentes para el caso de que tuvieran interés en sugerir algún punto adicional de agenda, a lo que todos los presentes respondieron negativamente, por lo que, no habiendo más nada que tratar y siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m) de la misma fecha, la presidenta declaró clausurada la sesión, de todo lo cual se levanta la presente acta, que luego de leída en alta voz a todos los miembros fue aprobada y firmada por los miembros presentes y representados en la reunión, quienes la firman en su última página y la rubrican en las demás, en señal de conformidad y aprobación.

Por el CCC-MT:





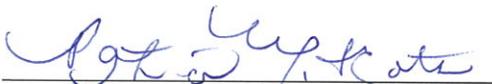
**Dulce María Agramonte García**  
Directora del Gabinete Ministerial  
Presidente



**Cecilia Eugenia Pérez**  
Directora Administrativa Financiera, Miembro



**Oliver Carreño Simó**  
Director Jurídico, Miembro-Asesor Legal



**Patria Minerva De La Rosa Rodríguez**  
Directora de Acceso a la Información  
Pública, Miembro



**Carlos Alberto Silié Ogando**  
Director de Planificación y Desarrollo  
Institucional, Miembro

13/09/23

*[Faint handwritten signature]*

	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
	Ministerio de Trabajo
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
RECIBIDO	
RECIBIDO POR	<i>[Signature]</i>
23/09/23	10:23
FECHA	HORA

